

DECRETO N° **0050**/19.-
NEUQUÉN, 11 DIC 2019

VISTO:

La Estructura Municipal de las Secretarías y Subsecretarías Periodo 2019 - 2023, aprobada por Ordenanza 14009; y

CONSIDERANDO:

Que corresponde designar a los titulares de las distintas Subsecretarías que acompañarán a la señora Secretaria de Ciudadanía en la presente gestión de gobierno;

Que para ocupar el cargo de Subsecretaria de Ciudad Saludable, se cuenta con los servicios de la señora Andrea Liliana FERRACIOLI, D.N.I. N° 22.105.371;

Que corresponde el dictado de la presente norma legal;

Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

DECRETA:

Artículo 1º: **DESÍGNASE** en el cargo de Subsecretaria de Ciudad Saludable, dependiente de la Secretaría de Ciudadanía, a la señora Andrea Liliana FERRACIOLI, D.N.I. N° 22.105.371, a partir del día 11 de diciembre de 2019 y mientras dure la presente gestión de gobierno y/o sean necesarios sus servicios.

Artículo 2º: El presente decreto será refrendado por la señora Secretaria de Ciudadanía.

Artículo 3º: Regístrese, publíquese, cúmplase de conformidad, dese a la Dirección Centro de Documentación e Información y, oportunamente, archívese.-

ES COPIA

**FDO) GAIDO
DE GIOVANETTI**

JUAN MARTIN HURTADO
Secretario de Gobierno
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN

| |
|---------------------------------------|
| Publicación Boletín Oficial Municipal |
| Edición N° 2266 |
| Fecha 20.12.2019 |